



Expediente: 5918/24

Carátula: JANDULA SANTIAGO C/ TALLER COQUITO S.R.L. Y OTROS S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 3

Tipo Actuación: **NOTAS VARIAS** Fecha Depósito: **12/12/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20240593182 - JANDULA, SANTIAGO-ACTOR

9000000000 - TALLER COQUITO S.R.L., -DEMANDADO 9000000000 - MADUEÑO, DIEGO RUBEN-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES Nº: 5918/24



H106038251403

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V° Nominación

JUICIO: JANDULA SANTIAGO c/ TALLER COQUITO S.R.L. Y OTROS s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N°: 5918/24.

Se procede a la apertura de la cuenta a nombre de los autos del rubro N° 562209587734304 y C.B.U. N° 2850622350095877343045. Poder Judicial de Tucumán, C.U.I.T. N° 30-64881575-8. A conocimiento de las partes. 5918/24.MMR.

Actuación firmada en fecha 11/12/2024

Certificado digital:

CN=BAZAN PEREZ Hector Hugo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20245538058

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.